

GENEALOGIA Y NOBLEZA DE DOÑA MAGDALENA FLOREZ Y RENGEL

GENEALOGY AND NOBILITY OF DOÑA MAGDALENA FLOREZ Y RENGEL

Francisco Zaldívar de Velasco
Socio Colaborador¹

RESUMEN

Este trabajo presenta la ascendencia de Da. Magdalena Flórez Rengel, dama nacida en Burdeos, de raíces españolas establecidas en México y Argentina. Podía probar la ascendencia noble de sus 16 primeros apellidos. Era, aunque por líneas ilegítimas, descendiente dos veces de la Casa Real de Navarra y, según Urrutia y LLano, descendiente, también por línea ilegítima, del conocido como Infante Don Juan Manuel, nieto del rey San Fernando.

PALABRAS CLAVE

Genealogía; Nobleza de los 16 primeros apellidos: Casas Reales

ABSTRACT

This is a presentation of the ancestry of Da. Magdalena Flórez Rengel, a lady born in Burdeos with Spanish roots established in Mexico and Argentina. She could prove the nobility of her first 16 last names. She was two times descendant of the Royal House of Navarra, though through illegitimate lines and, according to Urrutia y Llano, also

¹ Académico de Número de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica.

Francisco Zaldívar de Velascoz

through an illegitimate line, descendant of the so called Infante Don Juan Manuel, grand son of King Saint Ferdinand.

KEYWORDS:

Genealogy; Nobility of first 16 last names; Royal Houses

El Ingeniero Don Teodoro Amerlinck y Ziri6n, de grata memoria, en su respuesta a mi Discurso de Ingreso a la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, que versó sobre la Genealogía y Nobleza de Doña Rafaela Gutiérrez de Terán, Condesa de Casa Fl6rez², señaó que, a principios del siglo XX, para ser invitado a un baile de la Corte, en la Imperial Viena, se debían tener probados dieciséis cuarteles de nobleza, como era el caso de la Condesa.

Nieta de ella fue Doña Magdalena Fl6rez y Rengel, que, al igual que su abuela, podía probar la nobleza de sus dieciséis primeros apellidos. El propósito de este trabajo es presentar la genealogía de esta dama, reseñando las respectivas pruebas de nobleza.

Doña María Magdalena Eusebia Luisa Gonzaga nació el 5 de marzo de 1831 en Burdeos, Francia y fue bautizada en la Parroquia de Nuestra Señora de Burdeos el día 7 del mismo mes y año. Hija de Don Juan María Fl6rez y Gutiérrez de Terán y de Doña Manuela Rengel y Fagoaga, fueron sus padrinos su hermano Luis y su tía Doña Rafaela Rengel, Condesa de Alcaraz. Sus padres habían dejado Méjico en el mismo año de su matrimonio, 1816, para fijar su residencia en Europa.

Ya de regreso a Méjico la familia Fl6rez Rengel, el 7 de noviembre de 1854, en el Sagrario de la Catedral de Méjico, casó doña Magdalena con el brillante abogado Don José María Zaldívar y Barberi, con quien tuvo cinco hijos: Francisco, Juan, José, Miguel y Magdalena, que muere en la infancia. Solo dos de ellos, Juan y Miguel, tuvieron descendencia.

2 Pronunciado el 3 de julio de 1996, en México D.F.

Tanto su padre como su marido militaron en el partido conservador y se adhirieron a la causa del Emperador Maximiliano, debido a ello, el 6 de julio de 1866, ya en el ocaso del II Imperio, Doña Magdalena es nombrada Dama de Palacio por la Emperatriz Carlota.

GENEALOGIA

Padres:

Como ya se ha dicho, fue su padre Don Juan María Flórez y Gutiérrez de Terán, bautizado el 16 de abril de 1791 en el Sagrario de la Catedral de Méjico. Don Juan María pasa su infancia en España, sin que sepamos cuando regresa a Méjico. El hecho es que en 1816 se encontraba en este país, pues el 6 de julio de ese año, en la Capilla del Palacio Arzobispal, contrae matrimonio con Doña Manuela Rengel y Fagoaga, aunque Don Juan María fue representado por Don Benito Linares, porque él se encontraba en la Ciudad de Jalapa.

No he encontrado ningún documento que nos permita saber porqué Don Juan María Flórez sale de Méjico por segunda ocasión, aunque parece ser que se debió a la turbulencia que había en este país con motivo de la guerra de independencia, que se libraba en esos años. Tampoco se sabe si, al salir de Méjico, inmediatamente se estableció en Francia o si antes radicó en algún otro país, por ejemplo, España, donde su padre, el I Conde de Casa Flórez desempeñaba diversos cargos en la Corte de Fernando VII, como se menciona mas adelante.

Don Juan María desempeñó un activo papel en la política mejicana, siempre militando en el partido conservador. En el segundo tercio del siglo XIX, fue gobernador del Distrito Federal y del Estado de Méjico, así como presidente del Ayuntamiento de la capital. Como Notable dio su apoyo a la reinstauración de la Monarquía, en el año 1863, en la Asamblea que llamó al Trono al Archiduque Maximiliano de Habsburgo.

Doña Manuela Rengel y Fagoaga nació en la Ciudad de Méjico y fue bautizada el 23 de mayo de 1799 en el Sagrario de la Catedral.

Abuelos paternos:

Don José Antonio Flórez Pereyra y Doña Rafaela Gutiérrez de Terán. El nace en Buenos Aires, Argentina, bautizado el 5 de julio de 1759 en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced y ella en México, bautizada el 12 de junio de 1771 en el Sagrario de la Catedral. Su casamiento se celebró en la capilla del Palacio Virreinal de la Ciudad de México, por ser el padre de Don José Antonio, en esa época, virrey de la Nueva España.

Don José Antonio dedica su vida entera al servicio de la Corona de España, primero en el campo militar y después, en el servicio diplomático. En 1770, a los 11 años de edad, ingresa como cadete de infantería. En 1787 pasa a la Nueva España a desempeñar el cargo de Castellano y Gobernador de Acapulco.

Posteriormente pasó con su familia a la Península, obteniendo de Carlos IV, el cargo de Mayordomo de Semana en ejercicio, jurando ese empleo el 14 de septiembre de 1791.

Durante la Guerra de Independencia, con el grado de Brigadier, se encuentra en Zaragoza desempeñando el destino de Mayor General e Intendente de Caballería durante el segundo sitio de esa plaza. A la caída de la misma es hecho prisionero, junto con el resto de las fuerzas defensoras y trasladado a Francia, donde permanece en esa condición hasta 1814.

A partir de ese año todos sus nombramientos serán en el campo diplomático, abandonando la carrera militar. Fue Encargado de Negocios ante el gobierno de París, Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Brasil y en Austria y Embajador en Portugal. Atendiendo a sus reiteradas peticiones, es removido de ese cargo en 1827. Después de más de 50 años al servicio de España, no volverá a desempeñar ningún otro puesto. Fallece en Madrid el 27 de octubre de 1833. Su esposa había muerto el 5 de febrero de 1823, probablemente, también en Madrid.

En atención a los méritos y de su padre, Don Manuel Antonio Flórez, que se mencionan mas adelante, y a los suyos, en 1790, Carlos IV le concede el título de Conde de Casa Flórez. Por su participación en el sitio de Zaragoza, en 1814 se le concedió el ascenso a Teniente General y la Gran Cruz de San Hermenegildo.

En el mencionado Discurso de Ingreso a la Academia Mejicana de Genealogía y Heráldica, manifesté que desconocía si el matrimonio Flórez Gutiérrez de Terán, además de los dos hijos nacidos en Méjico, José y Juan María, habían tenido otros. Ahora he sabido que, efectivamente hubo tres más: Rafael, Gabriel y Pilar, nacidos todos en España. Ignoro si Rafael casó y si tuvo descendencia, mientras que Gabriel lo hizo con la dama portuguesa Doña María Benita Calvet de Entrada, con quien tuvo, por lo menos, dos hijas. Por su parte Pilar casó con Don Miguel de Arizcun, marqués de Iturbietta, aunque no hubo descendencia. Por su parte, el hijo primogénito casó con Doña María Ibáñez de la Rentería, con numerosa descendencia entre quienes están los actuales conde de Casa Flórez y condesa de Casa Sedano.

De todos los hijos del matrimonio Flórez Gutiérrez de Terán, solo Don Juan María estableció su residencia definitiva en Méjico, así que los demás vivían en España durante la primera guerra carlista. Este suceso dividió a los hermanos, pues mientras el primogénito, Don José, perteneció al bando isabelino, sirviendo en el empleo de Mayordomo de Semana, los otros dos militaron en el carlista. Don Gabriel sirvió a Don Carlos V como diplomático y formó parte de su corte en el exilio de Trieste. Estuvo a su lado en su lecho de muerte y fue uno de los cuatro Gentilshombres que velaron el cadáver real durante 7 días.

Vicente López, pintor de la corte de Fernando VII, hizo una hermosa pintura de los cinco hijos de los Condes de Casa Flórez, actualmente propiedad de sus descendientes. Por su parte Doña Rafaela fue pintada por Goya y esta obra se encuentra en el Museo de Arte de Sao Paulo, Brasil.

Abuelos maternos:

Don José Antonio Rengel de Alcaraz y Doña María Josefa Fagoaga y Villaurrutia. El es originario de Vélez Málaga y aunque se desconoce su fecha de nacimiento, debe haber nacido alrededor de 1750. Ella, originaria de la Ciudad de Méjico, nace el 23 de noviembre de 1772 y es bautizada en la Parroquia de Santa Catarina. Casaron en Tlalnepantla, Méjico, el 15 de enero de 1792, en la capilla de la Hacienda de San Francisco Javier, propiedad de la familia Fagoaga.

Durante 50 años, Don José Antonio sirve a la Corona española en la carrera de las armas, habiendo ingresado como cadete del Regimiento de Infantería de Murcia en primero de abril de 1763. Participó en numerosas acciones de guerra como la expedición de Argel y el sitio de Gibraltar, escalando todos los grados hasta el de Brigadier que le otorgó Don Carlos IV en los últimos años del siglo XVIII. En 1783 fue designado Comandante Inspector de las provincias internas de Nueva España, con el grado de Coronel y más adelante, Comandante General de dichas provincias. También en América participó en numerosos hechos de armas e incluso muere, el 9 de febrero de 1813, a consecuencia de las heridas sufridas en el sitio de Cuautla durante la guerra de independencia de Méjico.

Don José Antonio fue caballero de la orden de Santiago y el 7 de julio de 1797 se le confirió el título de Conde de Alcaraz.

Bisabuelos paternos:

Don Manuel Antonio Flórez y Martínez de Angulo y Doña Juana María Pereyra. El vio la primera luz en la ciudad de Sevilla, siendo bautizado el 29 de mayo de 1723 en el Sagrario de la Catedral mientras que Doña Juana es originaria de Buenos Aires y fue bautizada el 31 de mayo de 1736. Contraen matrimonio el 20 de marzo de 1756 en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced.

Al igual que su hijo, Don Manuel Antonio presta largos años de servicio a la Corona de España, pues en 1736, con 13 años de edad, sienta plaza en la Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval de la Academia de Cádiz. En 1744 se embarca en la escuadra del rey y en 1753 formó parte de la comisión que intervino en la demarcación de límites con Portugal en Sudamérica. Esta difícil misión le ocupa diez largos años. Posteriormente desempeña el cargo de comandante general de La Habana y en 1771 desempeñó, con carácter interino, el mismo cargo en El Ferrol. En 1774 es promovido al grado de Teniente General de la Real Armada.

En 1775 es designado virrey y capitán general de Nueva Granada, hoy Colombia, cargo que desempeña hasta el 1 de abril de 1782. Posteriormente es nombrado virrey de la Nueva España, tomando posesión de este cargo el 17 de agosto de 1787. Este puesto lo ocupa poco mas de dos años, pues el 17 de octubre de 1789 entrega el

mando a su sucesor. La causa de tan corto mandato fue su precaria salud y su, para aquella época, avanzada edad, que impulsaron a suplicar al rey su sustitución.



Francisco Zaldívar de Velascoz

El juicio de residencia era un proceso en que se analizaba la gestión de los virreyes. Esa instancia servía, entre otras cosas, para determinar “si habían defraudado a las cajas reales”. Pues bien, era tan notoria la honradez del Virrey Flórez, que se le eximió de ese juicio.

Don Manuel Antonio fue caballero de la orden de Calatrava y en 1795 fue condecorado con la Gran Cruz de Carlos III. Falleció en Madrid el 19 de marzo de 1799.

Doña Juana María de Pereyra fue Dama de la Orden de la Reina María Luisa. De ella escribió la historiadora María Luisa Rodríguez Baena que “debía de tratarse de una mujer delicada y, como su esposo, amante de la poesía y de los poetas, quienes en alguna ocasión, como fue el caso del santafesino don Francisco Antonio Vélez Ladrón de Guevara, la ensalzaron en sus composiciones. De ella también se dice que escribió algunos versos, por desgracia desaparecidos.”

Don Gabriel Gutiérrez de Terán nació el 4 de abril de 1729 en el lugar de Lombraña, valle de Polaciones, diócesis de Palencia, en las montañas de Santander y fue bautizado en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz. Casó con Doña María Josefa González de Vértiz en la Parroquia del Sagrario Metropolitano el 26 de mayo de 1760, antes de cumplir ésta 15 años, pues había nacido en la Ciudad de Méjico el 29 de diciembre de 1745. Doña María Josefa falleció en esa misma ciudad el 4 de marzo de 1782.

Don Gabriel emigró a la Ciudad de Méjico en 1748, a los 19 años de edad junto con su hermano menor Don Damián, llamados por su tío Don Pedro de Terán. Fue próspero comerciante y se desempeñó, primero como cónsul y después como prior del Real Consulado de la Ciudad de Méjico en los bienios 1771-1772 y 1786-1787 respectivamente.

Este organismo, además de ser la agrupación gremial de los comerciantes, era un tribunal para asuntos mercantiles. Además, el Consulado actuó como agente oficial para la contratación de empréstitos públicos tanto para el gobierno virreinal como para el de España. Adicionalmente tenía a su cargo el control y vigilancia de los cargamentos que llegaban o salían de los puertos novohispanos. Sin lugar, a dudas fue

una de las organizaciones mas poderosas de la época colonial. Sus integrantes, esto es el prior, los dos cónsules y varios diputados, no tenían remuneración, pero el ocupar alguno de estos puestos solo era posible para destacadas personalidades de especial relevancia e influencia social.

Don Gabriel también fue miembro del ayuntamiento de la misma ciudad en el período 1774-1775. El primer año fue designado alcalde ordinario y el segundo, alcalde de mesta. En el año 1760 ingresó en el Santo Oficio como Calificador.

El 12 de diciembre de 1782 obtuvo Carta y Real Provisión de Hidalguía expedida por la Real Chancillería de Valladolid.

Falleció en la Ciudad de Méjico el 24 de septiembre de 1806.

Bisabuelos maternos:

Don Pedro Rengel y Nieto, nacido en Málaga y bautizado el 22 de diciembre de 1695. Fue regidor perpetuo de esta ciudad. Casó en Vélez el 19 de noviembre de 1727 con Doña Manuel Páez y González de Vargas, natural de esa misma ciudad. Fue Don Pedro Alcaide del Castillo de la Torre del Mar de Vélez y Regidor perpetuo de dicha ciudad y posteriormente de la de Málaga.

Don Francisco de Fagoaga y Arozqueta nació el 7 de agosto de 1724 en la ciudad de Méjico. Casó con Doña Magdalena de Villaurrutia y López de Osorio el 25 de febrero de 1772. Ella había nacido en la Ciudad de Santo Domingo el 6 de agosto de 1751.

Don Francisco abraza la carrera de las armas desde muy joven, por lo que sale de la Ciudad de Méjico. Gran parte de su carrera militar se desarrolló en La Habana y abandona la milicia con el grado de coronel, en 1766, regresando a la Ciudad de Méjico para ocuparse del importante patrimonio familiar. Este comprendía entre otros bienes, un banco de platas, el oficio de apartador, una casa comercial, minas, fincas agropecuarias e inmuebles urbanos en Méjico y España.

Se conocía como banco de platas la actividad de financiar a los mineros de ese metal y que era practicada tan solo por algunas personas de especial solvencia, en

consideración a lo riesgoso de la operación. Para cubrir sus adeudos, los mineros daban en pago a sus acreedores las barras que producían y eran estos los que las entregaban a la Casa de Moneda, como era preceptivo.

El oficio de apartador estaba íntimamente ligado a la minería y consistía en la actividad industrial de separar el oro de la plata de las barras que se entregaban a la Casa de Moneda. La función del Apartado, como se le conocía, correspondía al gobierno y, como era habitual en esa época, el ejercicio de esta función fue subastado. Los Fagoaga, primero como arrendatarios y después como propietarios, ejercieron esta función desde 1718 hasta 1778 en que revirtió a la Corona. Todos estos negocios hicieron de la familia Fagoaga una de las mas ricas de Nueva España.

El 27 de agosto de 1772, Don Francisco fue creado Marqués del Apartado y murió 24 de enero de 1799. Su viuda le sobrevivió hasta el 10 de mayo de 1812.

Tatarabuelos paternos:

Don Antonio Flórez Maldonado. Natural de Salamanca donde nació el 2 de octubre de 1687 y fue bautizado en la Parroquia de San Justo y Pastor. De el se tienen muy pocos datos biográficos. Se sabe que fue veedor del Real Alcázar de Sevilla que casó en Pozo Blanco, Córdoba el 28 de junio de 1717 con Doña Josefa Martínez de Angulo y Bodquin y que falleció en Salamanca el 21 de enero de 1743. Su mujer nació en Madrid el 2 de octubre de 1694 y su bautizo se celebró en la Parroquia de San Miguel.

Don Juan Antonio Pereyra y Cobos y Doña Ana González Basualdo. Muy poco se sabe de ellos. El nació en Buenos Aires a finales del siglo XVII o principios del XVIII, pues casa en esa misma ciudad el 22 de julio de 1726 y falleció antes de 1743. Su mujer, originaria de Corrientes, nació el 15 de abril de 1713. Don Juan Antonio figura nombrado como albacea en el testamento de su madre, Doña Antonia de los Cobos, otorgado el 3 de agosto de 1725. Parece ser que era propietario de una gran tropa de carretas con la cual se efectuaban toda clase de transportes a las provincias del norte de Argentina.

Don Antolín Gutiérrez de Cosío y Doña Josefa de Terán Fernández. Ambos nativos y vecinos del lugar de Lombráña en las montañas de Santander. Fueron bautizados el

9 de septiembre de 1687 y el 29 de agosto de 1698, respectivamente y casaron en el mismo lugar el 21 de noviembre de 1721.

Don Juan Manuel González Guerra y Doña María Teresa de Vértiz y Salcedo. El nació el 27 de julio de 1704 en Ribadesella, Asturias y falleció el 24 de febrero de 1784 en la Ciudad de Méjico, habiendo testado el 22 de diciembre del año anterior. Ella fue bautizada el 21 de mayo de 1721 en Mérida, Yucatán y falleció en Méjico el 29 de junio de 1782. Casaron en el Sagrario de la Catedral de Méjico el 19 de marzo de 1745, ella en segundas nupcias, pues era viuda de Don Francisco de Sierra.

Desconozco la fecha en que Don Juan Manuel pasó a América, pero al igual que su yerno, Don Gabriel Gutiérrez de Terán, fue cónsul y prior del Real Consulado de la Ciudad de Méjico en los bienios 1760-61 y 1769-70, respectivamente. También fue alférez reformado. En 1751 obtuvo de la Real Chancillería de Valladolid Carta y Real Provisión de Hidalguía.

Doña María Teresa fue propietaria de la conocida Hacienda de Galindo, en el estado de Querétaro.

Tatarabuelos maternos.

Don Francisco Rengel y Arana y Doña Juana Nieto de Villegas y de la Escalera. Se sabe que fueron naturales de Málaga y que él sirvió muchos años como Oficial de las Milicias de dicha ciudad.

Don Francisco de Fagoaga e Yragorri y Doña Josefa de Arozqueta y de las Heras. Natural de Oyarzun, Don Francisco es bautizado el 11 de junio de 1679 en la Parroquia de San Esteban, mientras que Doña Josefa es originaria de la Ciudad de México, habiendo sido bautizada el 30 de agosto de 1701 en el Sagrario de la Catedral de esa ciudad.

El llega a América a finales del siglo XVII probablemente a trabajar en actividades mercantiles y para 1704 ya se había independizado, estableciendo sus propios negocios. Fue, además, banquero de platas y en 1718, con carácter de arrendatario, adquiere el oficio de Apartador General y lo conserva con ese carácter hasta su

muerte ocurrida en Méjico el 25 de noviembre de 1736. Todas estas actividades le permitieron acumular una cuantiosa fortuna que, a su muerte, ascendía a 3.381.846 pesos. Para darnos una idea de la magnitud de esa cifra, hay que señalar que entre 1731 y 1736, la Casa de Moneda acuñó un promedio anual de 8,7 millones de pesos.

Persona tan próspera, necesariamente tenía que ocupar un lugar prominente en la sociedad novohispana. Figuró en el Real Consulado, en el bienio 1724-1725 como cónsul, mientras que en el bienio 1734-1735 lo hizo como prior.

También fue miembro de la Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu y dentro de ella, al igual que su hijo Francisco y su yerno Don Manuel de Aldaco, participó activamente en la construcción de una singular obra: El Colegio de San Ignacio de Loyola, hoy conocido como Colegio de las Vizcaínas, destinado a casa de recogimiento de niñas, doncellas y viudas jóvenes. Esta institución fue, a la vez, un centro educativo en donde las colegialas recibían la adecuada preparación para tomar estado como casadas o religiosas. Para el ingreso, tendrían preferencia las hijas, nietas y descendientes de vascos. Hay que señalar que este colegio sigue funcionando en nuestros días, ya solo como institución docente.

Como ya se ha dicho, Don Francisco de Fagoaga casó el 29 de junio de 1716 con Doña Josefa de Arozqueta y de las Heras. La ceremonia se celebró, como era habitual, en el Sagrario de la Catedral de Méjico. Ella era hija única del acaudalado hombre de negocios Don Juan Bautista de Arozqueta de quien heredó sus negocios que fusionó con los de su marido. El matrimonio fue muy prolífico, pues tuvieron nueve hijos, de los cuales cuatro fueron varones. Salvo una niña, todos llegaron a la edad adulta, aunque solamente dos de ellos, Francisco y Juan Bautista, tuvieron descendencia que perdura hasta nuestros días.

Existe una pintura de la familia Fagoaga Arozqueta en la que aparecen todos los miembros de ella, inclusive Don Manuel de Aldaco, que casó con la segunda hija, Doña Juana María. Esta obra, por su calidad, riqueza y dimensiones, es una de las mejores pinturas del Méjico colonial. Actualmente sigue siendo propiedad de sus descendientes.

En 1735 Don Francisco de Fagoaga se cruza como caballero de Santiago y fallece al año siguiente, el 25 de noviembre. Su mujer le sobrevive hasta el 24 de octubre de 1772.

Don Antonio de Villaurrutia y Ortiz de la Torre y Doña María Antonia López de Osorio y Terrazas. El fue originario de la Ciudad de Méjico y fue bautizado en el Sagrario de su catedral el 29 de junio de 1712, mientras que ella nació en Ceuta, habiendo sido bautizada el 31 de octubre de 1731 en la Iglesia de Santa María de los Remedios. Casaron en la Ciudad de Santo Domingo, aunque se desconoce la fecha de su enlace.

Don Antonio fue un ilustre letrado, Abogado del Consejo Supremo de Indias y Oidor Decano de la Real Audiencia de Santo Domingo, Regente de la Real Audiencia de Guadalajara y Oidor Decano de la de Nueva España. Se jubiló a los ochenta años de edad y cincuenta de toga. Falleció en la Ciudad de Méjico el 9 de junio de 1793.

Se tienen documentadas varias generaciones más de antepasados de Doña Magdalena Flórez, pero me voy a concretar solamente a dos líneas que, por su vinculación con genealogías Regias, merecen mayor atención. Una es la de los antepasados maternos de Doña María Teresa de Vértiz y Salcedo y la otra es la de los antepasados de Don Antonio Bernardino de Villaurrutia, ambos tatarabuelos de Doña Magdalena.

Doña María Teresa de Vértiz y Salcedo fue hija de Don Juan José de Bértiz y Ontañón, natural de Tafalla en Navarra, bautizado el 24 de junio de 1682 y testó el 24 de septiembre de 1738, en San José del Parral, en la Nueva Vizcaya, de donde fue Gobernador, habiéndolo sido antes de la Provincia de Yucatán. Ingresó en la Orden de Santiago en 1708. En fecha no conocida casó con Doña Violante de Salcedo y Enríquez de Navarra, natural de Valencia y señora de Pamis.

Doña Violante de Salcedo fue hija de Don Bruno de Salcedo y Vives y de Doña Gerónima Enríquez de Navarra y Marín. El ve la primera luz en la Ciudad de Valencia, donde es bautizado el 19 de abril de 1651 y ella lo es en Almansa, Albacete, el 21 de noviembre de 1645. Se desconoce la fecha y lugar de matrimonio, pues ni en el expediente de ingreso de su hijo, Don José de Salcedo y Enríquez de Navarra, a la Orden de Montesa, se proporcionan esos datos. Don Bruno perteneció al Consejo de Su Majestad en la Real Audiencia de Valencia e ingresó a la Orden de Montesa en 1700.

Doña Gerónima fue hermana del caballero de Montesa, Don Luis Enríquez de Navarra y Marín, quien ingresó en esa corporación en 1676 e hija de Don Marcos, del mismo apellido, quien ingresó a la Orden de Santiago en 1662. Esos expedientes han sido la fuente de los datos que a continuación se relacionan.

Don Marcos Enríquez de Navarra nació en Almansa y fue bautizado el 18 de noviembre de 1618. En 1644 era Familiar del Santo Oficio y en ese mismo año obtuvo ejecutoria de nobleza en la Real Chancillería de Granada, proceso que había sido iniciado por su padre. En 1646 fue nombrado Alcaide del Castillo y Fortaleza de Almansa. Durante la siguiente década, varias veces fue electo Alcalde Ordinario por el estado noble. Su esposa fue Doña Ana María Marín de Alarcón.

Padres del anterior fueron Don Marcos de Navarra y Doña María Lázaro y Dávila. También el era originario de Almansa y también Alcaide del mismo Castillo en 1629.

Don Marcos de Navarra fue hijo de Don Luis Navarro de Navarra y de Doña Ana Fernández Siurana, ambos, así mismo, oriundos de Almansa.

Por su parte, Don Luis fue hijo de Don García Navarro de Navarra y Doña Angela Tárraga.

Los padres de Don García fueron Don Luis Navarro de Navarra y Doña Elvira García Ortín. En la Cédula Real de 1646 que contiene el nombramiento de Don Marcos Enríquez de Navarra como Alcaide del Castillo y Fortaleza de Almansa, se menciona que este Luis fue capitán de caballos con el Rey Don Fernando el Católico, habiendo participado en el sitio y toma de la Ciudad de Chinchilla, avecindándose después en Almansa donde fue recibido como caballero hijodalgo, “por ser descendiente por línea recta del Palacio y solar de Navarra y Casa de Ablitas”.

A su vez, en el pleito de hidalguía que siguieron los Enríquez de Navarra en Granada, se dice que el mismo Luis Navarro de Navarra fue “hijo legítimo y natural de el mayor de el Palacio y solar de Navarra y señor de la villa de Ablitas el qual se llamó Mosen Luis Enríquez de Navarra y de la Carra y de Doña Juana de Navarra su muger...”

A partir de aquí, la genealogía está tomada del “Nobiliario y Armería General de Navarra” de Don Joaquín Argamasilla publicado a finales del siglo XIX y del interesante trabajo de Doña Eloisa Ramírez Vaquero titulado “La nueva nobleza navarra tardomedieval (El linaje de los Lacarra)” que fue presentado en el Primer Congreso General de Historia de Navarra.

Luis Enríquez de Lacarra nació en 1429 y fue señor de la Villa de Ablitas, aunque ya no desempeñó ninguno de los grandes oficios regios que con que se distinguieron sus antepasados. Casó, como ya se mencionó, con Doña Juana de Navarra, cuya genealogía se desarrollará mas abajo.

Padre del anterior fue Don Beltrán Enríquez de Lacarra que casó con Isabel de Foxán. Se ocupó de la defensa de Cárcar en la guerra entre Aragón, Castilla y Navarra en 1430. Don Beltrán acumuló un cuantioso patrimonio, pues heredó no solamente a Martín, su hermano primogénito, sino también a su tío Beltrán, quien murió sin herederos legítimos. Igualmente fue señor de Ablitas y de otros lugares como Ipasate y Bierlas.

Fue hijo de Don Martín Enríquez de Lacarra y de Doña Inés de Moncayo, quienes casaron en 1389. Don Martín y su hermano Don Beltrán tuvieron que rehacer su posición dentro del reino y reconstruir su mermado patrimonio pues no heredaron nada de su padre por los motivos que se mencionarán cuando se hable de él.

Don Martín recibió en 1389 las rentas y pechas de Ablitas como donación vitalicia, así como la guarda del castillo. En el mismo año es designado mariscal del reino y como tal emprende una intensa labor de embajadas y servicios al rey. En 1391 se enfrenta, en Ultrapuertos, al conde de Foix que pretendía entrar en el reino. Después está en Zaragoza para ver a los Reyes de Aragón y en 1393 se dirige a Cherburgo a recibir la ciudad, como capitán de la plaza, de manos de los ingleses que la devolvían a Carlos III. Permanecería ahí diez años, aunque de forma discontinua, pues en 1397 acudía a París, donde estaba el rey Carlos III. En 1401, ya próximo su retorno a Navarra, Don Martín es nombrado merino mayor de Estella y en 1405 recibe la donación de la villa de Ablitas, pero ahora con carácter perpetuo. Durante el resto de su vida recibiría más donaciones y privilegios, Debió morir hacia 1410.

En este punto difieren las genealogías dadas por Argamasilla y Ramírez Vaquero, pues mientras el primero dice que Martín fue hijo de otro Martín, la segunda lo hace hijo de Don Ramón Sánchez de Asiáin y de Doña Juana Enríquez, esta a su vez, hija de otro Don Martín Enríquez de Lacarra. Considero más fiable la versión de Ramírez Vaquero, dada la información tan detallada y fundada que aporta.

La lealtad de Don Ramón Sánchez de Asiáin hacia Carlos II no fue muy firme y estando confinado en Tafalla, la subleva contra el monarca en enero de 1380. Recuperada la plaza por el rey, sus bienes son confiscados y él ejecutado por traición. Así pues, sus hijos no heredaron nada de su padre, sino solo los bienes de su madre, consistentes en el señorío de Lacarra y la villa de Monguelos. Los hijos de este matrimonio, aún antes de la ejecución de su padre, no usaron ni su patronímico ni su locativo, conservando siempre los de la madre, que murió en la última década del siglo XIV.

Doña Juana Enríquez fue hija de Don Martín Enríquez de Lacarra y de Doña Juana de Lizasoain. Este había sido nombrado merino de Sangüesa posiblemente en 1339 y como tal ejerció diversas labores en las fronteras. En 1342 es nombrado castellano de San Juan de Pie de Puerto. Es en esta época que se le cita por primera vez como señor de Lacarra, honor que desde entonces conservaría la familia. Ejerció el cargo de alférez del reino. Prestó a Carlos II una larga serie de servicios en sus posesiones francesas, así como en la península con motivo de los conflictos con Castilla. En recompensa por sus servicios recibió varias donaciones, algunas con carácter vitalicio y otras con carácter hereditario como la villa de Monguelos. Falleció el 3 de mayo de 1368.

Su padre fue Don Juan Enríquez quien aparece por primera vez en documentos de 1298 como alcaide de Maya y un año mas tarde compartía la guarda del castillo de San Martín de Unx con Martín de Nas. Para entonces ya cobraba los pechos de Aézcoa. En 1315 y 1318 es alcaide de Corella y en 1319 está entre los procuradores enviados a Francia a recibir el juramento de Felipe el Largo como rey de Navarra. Murió entre 1336 y 1337.

Don Juan Enríquez debió nacer entre 1265 y 1269 y fue hijo natural del infante Enrique, después Enrique I, y de una dama de la casa de Lacarra. Aunque los documentos de la época no expresan directamente esta filiación, todos los historiadores

coinciden en ella. La referencia documental mas antigua, referente a este parentesco, data de 1360 cuando Carlos II se refiere al alférez Don Martín Enríquez de Lacarra como su “caro cormano”. Argamasilla en su obra ya mencionada dice que en la Real Cédula que contiene la donación de las villas de Ablitas y Fontellas por Carlos II al referido Don Martín, el monarca la hacía “atenta las gracias y honor que son en la persona de nuestro tres veces querido y bien amado y fiel mariscal Mosén Martín Enríquez de Lacarra, que de antigüedad viene y descende de nuestros predecesores, de notable memoria, Reyes de Navarra”.

Ahora toca hacer referencia a la genealogía de Doña Juana de Navarra, mujer que fue de Don Luis Enríquez de Lacarra. Esta genealogía está tomada de la obra de Argamasilla ya citada.

Fue hija de Don Pedro de Navarra, vizconde de Muruzábal y Mariscal de Navarra, y de Da. Inés Enríquez de Lacarra, sin duda alguna emparentada con quien sería su yerno, aunque desconozco el grado. Este matrimonio vivía a mediados del siglo XV.

Don Pedro de Navarra, a su vez, es hijo de Don Felipe de Navarra, Vizconde de Muruzábal, y de Doña Juana de Peralta que casaron el 8 de agosto 1424.

Don Felipe de Navarra fue hijo de Don Leonel de Navarra y de una señora María Juana. Argamasilla cita un documento de 1419 en el que Juan Martínez Baraizniayn y su mujer Maria Juana, madre del “honrado Filip fijo de Mossen Leonel...” han recibido por mandamiento del rey, ciertos bienes. Este documento hace pensar que el referido Felipe era hijo natural, aunque eso no impidió que heredara el vizcondado de Muruzábal.

Don Leonel su padre, también fue hijo natural, del rey Carlos II, quien lo tuvo en Doña Catalina de Lizasu. En este caso Argamasilla cita un documento por el que Carlos II, en 1380, ordena que a Doña Bona de Arbea, se le paguen 40 libras, “por la buena nurritura que a fecho eilla en la persona de Leonel nuestro fijo”. Según Argamasilla también existe un documento que lleva la siguiente firma: “Catalina de Lizaso madre de Leonel fijo de mi Señor el Rey”. Considero que estos documentos que obran en la Cámara de Comptos no dejan lugar a dudas sobre la filiación de Don Leonel de Navarra.

Ahora toca tratar otra línea de antepasados de Doña Magdalena Flórez por la que se llega también a una Casa Real, en esta ocasión la de Castilla.

Su tatarabuelo, Don Antonio de Villaurrutia y Ortiz de la Torre, fue hijo de Don José de Villaurrutia y Salcedo, originario del Señorío de Vizcaya y de Doña Josefa Antonia Ortiz de la Torre y Mesa, que lo fue de la Ciudad de Méjico. Casaron en el Sagrario de la Catedral de esa ciudad el 22 de mayo de 1704. Don José sirvió a la corona como alcalde ordinario de la Ciudad de Puebla, alcalde mayor de la Villa de León y Gobernador interino de la Ciudad de Tlaxcala, todas ellas en la Nueva España.

En la correspondiente acta de matrimonio figura como caballero de Alcántara, sin embargo, en una información dada por su hijo, no se le menciona como tal. Tampoco he encontrado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid nada que lo acredite como caballero de alguna orden.

Tampoco he encontrado ningún documento de la época en que conste quienes fueron los padres de Don José de Villaurrutia, sin embargo, Don José María de Urrutia y Llano, en su monumental obra “La Casa Urrutia de Avellaneda”, y Don Rafael Nieto y Cortadellas, en su trabajo “Los Villa-Urrutia Un linaje vasco en México y en La Habana” dicen que fue hijo de Don Bernardo de Villa y Urrutia, que nació el 30 de abril de 1652 y falleció el 16 de octubre de 1731. Fue alcalde del Consejo de Zalla, dueño de la Casa-Torre de Bolumburu y Patrono de la Ermita de Santa Ana. Casó el 2 de septiembre de 1685 con Doña Feliciana de Salcedo y Hurtado de Yarto, nacida en Zalla el 11 de mayo de 1671 y fallecida el 31 de diciembre de 1740.

Don Bernardo de Villa y Urrutia fue hermano de Don José, que ingresó en la Orden de Alcántara en 1694. Este expediente si está en el Archivo Histórico Nacional de Madrid y su consulta permite saber quienes fueron sus antecesores.

Fue su padre Don Francisco de Villa y la Quadra, bautizado en la Parroquia de San Miguel, del Consejo de Zalla, el 23 de octubre de 1623 y fallecido el 24 de marzo de 1675. Contrajo matrimonio con Doña Luisa de Urrutia Salazar en fecha próxima al 11 de enero de 1640, día en que firmaron un contrato matrimonial. Ella también fue bautizada en la parroquia de San Miguel, el 1 de mayo de 1626. Al igual que su hijo, fue señor de la Casa-Torre de Bolumburu y Patrono de la Ermita de Santa Ana.

Francisco, a su vez, fue hijo de Don Diego de Villa y de la Casa Nueva, bautizado el 28 de octubre de 1597, Parroquia de San Martín en el Consejo de Sopuerta, quien contrajo matrimonio con Doña María Hurtado de la Quadra, nacida el 1 de octubre de 1595 en Balmaseda y fallecida en 1636. El enlace se celebró el 26 de marzo de 1622. Doña María llevó como dote la Casa-Torre de Bolumburu y la Ermita de Santa Ana, de la que también fue Patrona. Don Diego fue alcalde ordinario del Consejo de Zalla en 1626.

Doña María Hurtado de la Cuadra fue hija de Don Juan de la Quadra Mollinedo y Murga y de Doña Agustina de la Quadra y Velasco. Nació en Balmaseda y fue bautizada el 1 de octubre de 1595 en la Parroquia de San Severino.

La información genealógica que proporciona el expediente de ingreso de José de Urrutia y Salcedo a la Orden de Montesa se agota con la noticia de que los padres de Don Juan de la Cuadra Mollinedo fueron Don Nicolás de la Quadra Mollinedo y Doña María de Murga Leguizamón. Esta fue la fundadora de la Ermita de Santa Ana.

A partir de este punto la genealogía que se sigue está tomada de la citada obra de Don José María de Urrutia, quien, a su vez, se basa, entre otras obras, en “Las Bienandanzas e Fortunas” del célebre Lope García de Salazar y en “Arbol y Genealogía de las Casas de Ayala y Murga” del Padre benedictino Fray Pedro de Murga (1646), publicado por Don Fernando de la Quadra Salcedo.

Doña María de Murga Leguizamón fue hija de Lope García de Murga, VI Señor de las Torres de Murga y XV de Aranguti de Salcedo y de Doña Luisa de Escoriaza Leguizamón, quien fue X Patrona del Santuario de Begoña por fallecimiento de su hermano el mayorazgo Gregorio Gómez de Escoriaza.

Los padres de Luisa de Escoriaza Leguizamón fueron Don Juan López de Escoriaza y Doña Teresa Luis de Butrón y Mújica, VIII Patrona de Begoña, quien también heredó el patronazgo por fallecimiento, sin sucesión, de su hermano, llamado Gregorio de Begoña.

El VI Patrón de Begoña, padre de la anterior, fue Don Gonzalo Gómez de Butrón, quien se distinguió notablemente en la conquista de Granada. Estuvo casado con Doña María de Beri y fue hijo de:

Francisco Zaldívar de Velascoz

Don Gonzalo Gómez de Butrón y Mújica, doncel del rey Juan II y de su mujer, la V Patrona de Begoña, Doña Teresa Luis de Leguizamón.

A su vez, Don Gonzalo fue hijo de otro Gonzalo Gómez de Butrón y de Doña María Alonso de Mújica.

Ahora la genealogía se sigue por la familia Mújica. Doña María Alonso de Mújica fue hija de Don Juan Alonso de Mújica y de Doña Juana González de Agüero.

Don Juan Alonso de Mújica fue hijo de Don Juan Galíndez de Mújica y de Doña Juana Ibáñez Manuel, que según Lope García de Salazar fue hija bastarda del célebre Infante Don Juan Manuel.

La figura de este personaje es muy conocida. Un señor feudal que participó en muchas batallas e intrigas, que acumuló un gran patrimonio y, algo poco común para alguien de su posición en esa época, fue un prolífico escritor cuyas obras todavía se leen en la actualidad,

Fue hijo del Infante Don Manuel y de Doña Beatriz de Saboya y nieto por línea paterna de Don Fernando III El Santo y de Doña Beatriz de Suabia.

Según el citado Don José María de Urrutia, a través del linaje de Urrutia de Avellaneda se llega también a las Casas Reales de Aragón, León y Navarra. A este linaje perteneció la mencionada Doña Luisa de Urrutia Salazar, esposa de Don Francisco de Villa y la Cuadra. Por lo que se refiere a Doña Feliciana de Salcedo y Hurtado de Yarto, mujer que fue de Don Bernardo de Villa y Urrutia, siguiendo las obras de Don Javier de Ibarra y Bergé, “La Casa de Salcedo de Aranguren” y la de Antonio Pérez de Asagra y Aguirre, “Noticias Genealógicas sobre los Primo de Rivera y los Salcedos”, se puede remontar su genealogía hasta la Casa Real de León a través de Don Diego de Salcedo, llamado el Conde don Rubio, nieto de Alfonso V de León.

NOBLEZA

De los dieciséis tatarabuelos de Doña Magdalena Flórez, quince de ellos tenían nobleza de sangre y la última era hija de quien, por lo menos, tenía nobleza personal por los cargos que ostentó, aunque es muy posible que se pueda demostrar su nobleza de sangre.

La nobleza de Don Antonio Flórez Maldonado y de su mujer Doña Josefa Martínez de Angulo y Bodquin se prueba con el ingreso de su hijo, Don Manuel Antonio Flórez y Martínez de Angulo, a la orden de Calatrava. Para pertenecer a esa corporación, el aspirante debía probar la nobleza de sus cuatro abuelos.

En la Ciudad de Salamanca, de donde son originarios los Flórez, no existió distinción de estados ni oficios concejiles reservados a la nobleza, por lo que se probó la nobleza del aspirante no solo con el testimonio de 13 personas de calidad, sino con el ingreso de Don José Antonio Flórez y Villarroel, abuelo del aspirante y cuarto abuelo de Doña Magdalena Flórez, a la Cofradía de San Juan de Sahagun, corporación a la que solo podían pertenecer los caballeros hijosdalgo notorios de sangre. También, en el año 1674, ingresó a una cofradía, llamada de los Ilustres Linajes de Salamanca, Don Fernando Flórez bisabuelo del aspirante. Asimismo, en esta cofradía solo podían ingresos los hijosdalgo. Además, se probó la nobleza de los Flórez con el hecho de no haber pechado ningún miembro de esta familia en el lugar de Santa Marta, en donde fueron vecinos y tuvieron hacienda.

Por lo que se refiere a la nobleza de Doña Josefa Martínez de Angulo, quedó probada porque su padre, Don José Martínez de Angulo, fue electo diputado en 1694, alcalde ordinario en 1701 y Regidor en 1702, en todos los casos por el estado noble. A su vez, su abuelo, Don Juan Martínez, residente en la villa de Zorzano, fue electo diputado por ese estado los años de 1666, 1669 y 1670.

La nobleza de Don Juan Antonio Pereyra y Cobos y Doña Ana González Basualdo se prueba con el hecho de que su nieto, Don Luis Flórez Pereyra también fue caballero de Calatrava y, por lo tanto, debió demostrar la nobleza de sus cuatro abuelos. Lamentablemente no es posible conocer cuales fueron esas pruebas porque el expediente relativo a su ingreso a esa orden, que se encuentra en el Archivo

Histórico Nacional de Madrid, está tan dañado que es imposible sacar de él cualquier información.

Para acreditar la nobleza de de Don Antolín Gutiérrez de Cosío y la de Doña Josefa de Terán Fernández hay que acudir a la Real Provisión de Hidalguía obtenida por Don Gabriel Gutiérrez de Terán el 12 de septiembre de 1782. En el padrón del lugar de Lombraña, Don Antolín aparece inscrito como hidalgo en 1732, 1737 y 1747, mientras que su padre, Don Santiago Gutiérrez, está empadronado con la misma calidad en 1704, 1711 y 1719. Por lo que respecta a Doña Josefa de Terán Fernández estuvo empadronada en el lugar de la Puente con la calidad de dueña, es decir hidalga en los años 1711 y 1719, mientras que su padre, Don Pedro de Terán, lo estuvo en los años 1697 y 1704.

La nobleza de Don Juan Manuel González Guerra se demuestra con la Real Provisión de Hidalguía que obtuvo en 1751. En la misma consta que él mismo estaba empadronado como hidalgo en Ribadesella en los años 1710, 1717, 1730 y 1737. Su padre, Pedro González de Ladredo, lo estaba en 1698, 1704, 1710 y 1717 y su madre Doña Ana Guerra, lo estaba en 1704 y 1710.

En relación con Doña Teresa de Vértiz y Salcedo, queda demostrada su nobleza por el hecho de haber sido su padre caballero de Santiago. Don Juan José de Vértiz y Ontañón ingresó en esta corporación en 1708. Para ello debió probar la nobleza de sus ascendientes. Cabe señalar que según el expediente relativo a su ingreso a esa corporación, en el valle de Bértiz-Arana, de donde proceden los Vértiz, no hay distinción de estados, pues a los oriundos y vecinos de dicho valle se les considera a todos nobles hijosdalgo notorios de sangre y, citando textualmente, “en casso que alguno de Afuera benga a vivir o abezindarse en el por casamiento o sucesion en cassa vecinal...por noble que sea y notoria su calidad no se le admite al usso y exerzizio de tal Vezino ni a los oficios de la Republica sin que primero judicialmente pruebe ser tal Hijodalgo notorio de sangre y que es distinción rigurosa de nobles el escudo de armas y vecindad forana...que en dicho Reyno de Navarra por fuero y leyes de el que se practican con todo rigor no se permite a persona alguna el que pueda tener ni tenga escudo de armas en su casa de bajo de graves penas no siendo Hijodalgo notorio de sangre y que es acto distintibo en dicho Reyno y que asimismo por el dicho fuero y leies están prohibidas las Vecindades foranas a los que no tienen la referida calidad...”

Dicho expediente señala que se probó la nobleza del pretendiente y de su padre, Don Juan de Vértiz y Barberena, con el escudo de armas que tenía la casa de Vértiz Machicoterenana ubicada en el lugar de Oyeregui, en el valle de Bértiz-Arana, de la cual procedían. Se probó también su nobleza con las vecindades foráneas que esa casa tuvo en los lugares de Legasa, Bidasoa, Berroaran, Narbarte y Elgorreaga.

Queda acreditada la nobleza de Don Francisco Rengel y Arana, de Doña Juana Nieto de Villegas y Ruiz de La Escalera, de Don Alonso Páez y Guzmán y de Doña Juana González de Vargas y Hontiveros por el ingreso de sus nietos Don José Antonio, Don Pedro y Don Miguel Rengel y Páez a la Orden de Santiago en el año de 1779. Lamentablemente en el Archivo Histórico Nacional de Madrid solo están los correspondientes expedientillos, por lo que no ha sido posible conocer todos los actos positivos de nobleza que fundamentaron ese ingreso.

Don Francisco de Fagoaga e Yragorri probó su nobleza al ingresar en la Orden de Santiago en 1735. Según el correspondiente expediente, las leyes vigentes en la Provincia de Guipúzcoa, a la que pertenece el valle de Oyarzun, establecían que los oriundos de ella eran hijosdalgo de sangre y los que llegaban de fuera, para poder avecindarse ahí y acceder a los cargos honoríficos debían demostrar ser hidalgos so pena, no solo de no poder desempeñar dichos cargos, sino de ser echados de la provincia. Así pues, se entendía como acto positivo de nobleza la concurrencia a los “aiuntamientos generales o particulares” o el ser electo en ellos alcalde ordinario, o de la Santa Hermandad, jurado mayor, regidor, mayordomo de la Iglesia o tesorero del consejo. A pesar de ya residir en Méjico, Don Francisco de Fagoaga fue electo alcalde mayor para el año de 1717, aunque quien realmente lo ejercería sería un teniente.

Para la elección de los cargos del año 1671, concurrió a la junta correspondiente de caballeros hijosdalgo el padre del pretendiente, Don Juan de Fagoaga, quien también fue electo alcalde de la Santa Hermandad en 1686 y en 1691 es electo mayordomo de la Iglesia.

El abuelo del pretendiente, Don Martín de Fagoaga concurrió a los ayuntamientos generales de 1644 y 1645, mientras que su tatarabuelo, Don Juan Pérez de Fagoaga, fue electo jurado mayor en 1593, alcalde ordinario en 1597 y 1605 y regidor en 1613.

Se acredita la nobleza de Doña Josefa de Arozqueta y de las Heras con la información de limpieza de sangre, nobleza y vizcaína que en 1698 presentó su padre, Don Juan Bautista de Arozqueta y Ochoa de Zatica, ante el Consejo de la villa de Lequeitio. En este caso, al igual que en el de Don Francisco de Fagoaga e Yragorri, se probaba nobleza demostrando ser vecino del Señorío de Vizcaya y haber desempeñado cargos concejiles. Así en 1644 y 1645, Don Sebastián de Arozqueta, bisabuelo de Doña Josefa, fue electo síndico procurador y en 1647 fue electo regidor. Su abuelo, Don Juan de Arozqueta y Noblerúa fue electo alcalde en 1671 y en los años de 1673, 79, 80, 86 y 91 fue electo regidor.

Se prueba la nobleza de Don Antonio de Villaurrutia y Ortiz de la Torre con el ingreso de su tío Don José de Villa y Urrutia a la Orden de Alcántara en el año 1694. En el expediente consta que el pretendiente fue procurador y síndico por el Consejo de Zalla en 1693, mientras que el padre del dicho Don José, Don Francisco de Villa, desempeñó el mismo cargo en el año 1641. Textualmente se dice que fue “síndico procurador de los caballeros Hijosdalgo” y, finalmente, su abuelo; Don Diego de Villa, fue alcalde ordinario y síndico procurador del Consejo de Zalla en 1626.

Queda, por último, probar la nobleza de María Antonia López de Osorio y Terrazas. En este caso, hasta ahora, solo se puede hablar de nobleza personal de su padre, Don Pedro López de Osorio y Alcocer, originario de la Ciudad de Toledo, quien desempeñó importantes cargos al servicio de la Corona Española que, por lo menos, le confirieron esa clase de nobleza. Fue Brigadier del ejército español y Teniente de Rey de la ciudad de Santo Domingo. Es muy posible que haya tenido nobleza de sangre, ya que, en la época en que vivió, 1686 a 1767, solo los hidalgos ascendían a esos puestos. Sin embargo, es necesario llevar a cabo mas investigaciones para demostrar este punto.